OTRO SÍ N° 2 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Los suscritos, CARLOS ALBERTO FERREIRA SANDINO, FRANCISCO JOSÉ DE ANGULO ANGULO y DIEGO FERNEY ESPINOSA RIVEROS, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.-NIT. 800.140.959-1, SAINC INGECO S.A.S. (Antes SAINC INGENIEROS S.A.S.)-NIT.901.192.828-2 y JMS INGENIERÍA S.A.S.-NIT. 900.527.061-7 respectivamente, en condición de miembros del CONSORCIO VENECIA CJS2021, por medio del presente documento modificamos los numerales 6 y 7, del Acuerdo de Conformación del CONSORCIO, suscrito el 02 de noviembre de 2021, en el aspecto relacionado con la representación legal, con el fin de adicionar un segundo y tercer suplente del representante legal, quedando la representación a partir de la fecha, así:

1. El Consorcio confirma como representante legal principal al señor **JOSE LUIS CLAVIJO OLMOS**, identificado con la C. C. No. 79.685.757 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, representar al Consorcio y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

2. El Consorcio confirma como representante legal suplente a **JOSÉ ALEJANDRO ESPINOS RIVEROS**, identificado con la C. C. No. 93.373.726 de Ibagué, quien está expresamente facultado para firmar, representar al Consorcio y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. El representante legal suplente actuará en los eventos en que se encuentre ausente el representante legal principal.

3. El Consorcio nombra como segundo representante legal suplente al señor **FRANCISCO JOSÉ DE ANGULO ANGULO**, identificad con C.C. 10.525.164 de Popayán quien está expresamente facultado para firmar, representar al Consorcio y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. El representante legal suplente actuará en los eventos en que se encuentre ausente el representante legal principal.

4. El Consorcio nombra como tercer representante legal suplente a **LINA FERNANDA URREGO CORTÉS**, identificado con la C. C. No. 1.053.797.649 de Manizales, quien está expresamente facultado para asistir a reuniones, comités de obra, tendrá la facultad para suscribir las actas de los comités con la Interventoría y el IDU, así mismo, tiene la responsabilidad de representar al Consorcio en dichas actividades, prestar asesoramiento técnico sobre todos los temas que comprende el objeto del contrato de obra, velando porque las regulaciones pertinentes se apliquen para asegurar el cumplimiento de estas. Dichas facultades son limitadas, por ende, para cualquier acto de disposición como suscripción de contratos u otros documentos que comprometan legal o contractualmente al consorcio, deberán estar sujetas a

aprobación por parte de los consorciados.

Estando presentes los designados:

a. Señor al señor JOSE LUIS CLAVIJO OLMOS, acepta la confirmación de su nombramiento como representante legal del CONSORCIO VENECIA CJS2021.
b. Señor JOSÉ ALEJANDRO ESPINOS RIVEROS, acepta su nombramiento como representante legal suplente del CONSORCIO VENECIA CJS2021
c. Señor FRANCISCO JOSÉ DE ANGULO ANGULO acepta su nombramiento como segundo representante legal del CONSORCIO VENECIA CJS2021.
d. Señora LINA FERNANDA URREGO CORTÉS, acepta su nombramiento como tercer representante legal del CONSORCIO VENECIA CJS2021.

Esta designación es efectiva a partir de la suscripción del presente documento
Las demás condiciones contenidas en el documento de conformación del Consorcio, continúan vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2024.

CARLOS ALBERTO FERREIRA SANDINO
C.C. No. 79.151.009 de Usaquén
CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S..
NIT. 800.140.959-1

FRANCISCO JOSÉ DE ANGULO ANGULO
C.C. 10.525.168 de Popayán
SAINC INGECO S.A.S. (Antes SAINC INGENIEROS S.A.S.)

DIEGO FERNEY ESPINOSA RIVEROS
C.C. No. 93.400.090 de Ibagué
JMS INGENIERÍA S.A.S.
NIT. 900.527.061-7

JOSÉ LUIS CLAVIJO OLMOS
C.C. No. 79.685.757 de Bogotá
Representante Legal Principal
CONSORCIO VENECIA CJS2021

JOSÉ ALEJANDRO ESPINOSA RIVEROS
C.C. No. 93.373.726 de Ibagué
Representante Legal Suplente
CONSORCIO VENECIA CJS2021

FRANCISCO JOSÉ DE ANGULO ANGULO C.C. 10.525.168 de Popayán
Segundo Representante Legal Suplente
CONSORCIO VENECIA CJS2021

LINA FERNANDA URREGO CORTÉS
C.C. No. 1.053.797.649 de Manizales
Tercer Representante Legal Suplente
CONSORCIO VENECIA CJS2021

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 31 de octubre de 2024, a las 14:08:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9015491233
Código de Verificación	9015491233241031140828

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141060630464

(415)7707212489984(8020) 000014106063046 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 4 9 1 2 3	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO VENECIA CJS 2021

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 18 84 61

42. Correo electrónico facturacion.venecia@cyg.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 4 4 5 6 5 6	6 0 1 6 4 0 1 5 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 1 1 1 0 2	4 2 9 0	2 0 2 1 1 1 0 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	4 8	5 2	5 5																					

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 07 - 12 / 16 : 53: 41

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CLAVIJO OLMOS JOSE LUIS

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141060630464

(415)7707212489984(8020) **000014106063046 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 4 9 1 2 3	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 1 1 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 1 1 0 2	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 1 1 0 2	
81. Hasta	2 0 2 2 1 1 0 2	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141060630464

(415)7707212489984(8020) **000014106063046 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 4 9 1 2 3	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 1 1 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 6 8 5 7 5 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CLAVIJO	OLMOS	JOSE	LUIS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 1 1 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 3 3 7 3 7 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ESPINOSA	RIVEROS	JOSE	ALEJANDRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 1 1 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 2 5 1 6 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DE ANGULO	ANGULO	FRANCISCO	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 1 1 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 3 0 6 3 3 5 8 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DE ANGULO	VALLEJO	DANIEL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141060630464

(415)7707212489984(8020) **000014106063046 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 4 9 1 2 3	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 1 9 2 8 2 8	2	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: SAINC INGECO S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 7 5	2 0 2 1 1 1 0 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 0 1 4 0 9 5 9	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: C Y G INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 7 . 5	2 0 2 1 1 1 0 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 5 2 7 0 6 1	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: JMS INGENIERIA S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5	2 0 2 1 1 1 0 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141060630464

(415)7707212489984(8020) **000014106063046 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 4 9 1 2 3	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 3 0 5 2 6 5 8	1	2 1 2 3 9 6 1

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ERAZO	RIASCOS	NANCY	CAROLINA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 7 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JOSE LUIS CLAVIJO OLMOS,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **79685757** de BOGOTA D.C.

(SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VICTOR JULIO URIBE GOMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JOSE LUIS CLAVIJO OLMOS,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **79685757** de BOGOTA D.C.

(SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VICTOR JULIO URIBE GOMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79685757 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/10/2024 09:33 AM

Código Verificación: **1PR5H9F6M2**

Válida hasta: **20/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 79.685.757

Apellidos
CLAVIJO OLMOS

Nombres
JOSE LUIS

Nacionalidad
COL

Estatura
1.68

Sexo
M

Fecha de nacimiento
14 OCT 1974

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
17 DIC 1992, BOGOTA D.C.

Firma

Fecha de expiración
05 ENE 2034



.CO

037762157

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL037762157415001<<<<<<<<<<
7410149M3401055COL79685757<<<7
CLAVIJO<OLMOS<<JOSE<LUIS<<<<<<

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de octubre de 2024, a las 09:29:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79685757
Código de Verificación	79685757241022092957

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:28:01 AM horas del 22/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79685757**
Apellidos y Nombres: **CLAVIJO OLMOS JOSE LUIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 256624778

PIB
09:30:57

Bogotá DC, 22 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE LUIS CLAVIJO OLMOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79685757:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 09:37:26
Recibo No. AB24576946
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245769464C76D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S
Nit: 800.140.959-1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00467348
Fecha de matrícula: 26 de agosto de 1991
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 7 N° 75 - 51 Of 602
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: info@cyg.com.co
Teléfono comercial 1: 6401500
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 7 N° 75 - 51 Of 602
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: info@cyg.com.co
Teléfono para notificación 1: 6401500
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 09:37:26
Recibo No. AB24576946
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245769464C76D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 1.675 Notaría 45 de Santafé de Bogotá del 16 de agosto de 1.991, inscrita el 26 de agosto de 1.991, bajo el No.336.955 del Libro IX, se constituyó la Sociedad Comercial denominada: C.I.G. CONSTRUCCION, INTERVENTORIA Y GERENCIA DE PROYEC TOS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No.1.708 Notaría 45 de Bogotá, del 10 de agosto de 1.992, inscrita el 27 de agosto de 1.992, bajo el No.376.345 la sociedad cambió de nombre de "C I G CONSTRUCCION, INTERVENTORIA Y GERENCIA DE PROYECTOS LTDA" por el de "C & G CONSULTORIA Y GERENCIA DE PROYECTOS LTDA"

Por Escritura Pública No. 574 de la Notaría 41 de Bogotá D.C., del 28 de marzo de 2008, inscrita el 06 de mayo de 2008, bajo el número 1211156 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambió de nombre de C & G CONSULTORIA Y GERENCIA DE PROYECTOS LTDA por el de: C & G CONSTRUCCIONES S.A.

Por Escritura Pública No. 574 de la Notaría 41 de Bogotá D.C., del 28 de marzo de 2008, inscrita el 06 de mayo de 2008, bajo el número 1211156 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Anónima bajo el nombre de: C & G CONSTRUCCIONES S.A.

Por Escritura Pública No. 574 de la notaría 41 de Bogotá D.C., del 28 de marzo de 2008, inscrita el 06 de mayo de 2008 bajo el número 1211156 del Libro IX, la sociedad de la referencia se escinde sin disolverse transfiriendo parte de su patrimonio a la sociedad C & G CONSULTORIA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A., que se constituye.

Por Escritura Pública No. 2547 de la Notaría 20 de Bogotá D.C., del 30 de julio de 2011, inscrita el 02 de agosto de 2011, bajo el número 01500813 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: C & G CONSTRUCCIONES S.A., por el de: CYG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S A S.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 09:37:26
Recibo No. AB24576946
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245769464C76D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No.2547 de la Notaría 20 de Bogotá D.C., del 30 de julio de 2011, inscrita el 02 de agosto de 2011, bajo el número 01500813 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: CYG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S A S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

1) La realización de proyectos de ingeniería o arquitectura en cualquiera de sus ramas. 2) El diseño, la planeación, la remodelación y la construcción de obras tanto públicas como privadas. 3) La gerencia de proyectos en cualquier rama de la ingeniería o la administración o control de estudios, diseños y supervisión de los mismos. 4) La compra venta y permuta de bienes muebles e inmuebles, estos últimos rurales o urbanos 5) La compra, venta y permuta de maquinaria y equipos para la construcción. 6) La consultoría y la interventoría, tanto de obras públicas como privadas y 7) La realización de cualquier actividad comercial o civil lícita. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá: A) Celebrar el contrato de obra pública en cualquiera de sus modalidades; B) Celebrar el contrato de mutuo; C) Celebrar contratos de , construcción; D) Ser socia o accionista en sociedades de responsabilidad limitada, en comandita simple o por acciones , anónimas o colectivas , en cuentas en participación como participe activo o inactivo y en cualquier otra forma social que establezca la ley; E) Avalar o garantizar obligaciones a sus accionistas; F) Dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles; G) Girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar , protestar, cancelar o pagar toda clase de títulos valores; H) Celebrar cualesquiera contratos , entre otros los de suministro, de seguro, de hipoteca , de prenda, de anticresis , de fiducia, de cuenta corriente bancaria y de transporte. I) Ofrecer además de las garantías, comerciales a las que está obligada, garantías adicionales y/o extendidas, emitiendo y /o suscribiendo

para ello los documentos que sean necesarios.En general la sociedad podrá realizar todos los actos o contratos que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de sus actividades.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $2.400.000.000,00
No. de acciones : 24.000,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $2.400.000.000,00
No. de acciones : 24.000,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $2.400.000.000,00
No. de acciones : 24.000,00
Valor nominal : $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Representante Legal que actuará como Gerente, de libre nombramiento y remoción de la Junta Directiva, que podrá ser o no, miembro de la Junta Directiva, el cual tendrá dos suplentes, que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y cuya designación y remoción, corresponderá también a la Junta Directiva. El Representante Legal tendrá un período de un año, sin perjuicios de que pueda ser reelegido indefinido o removido en cualquier tiempo. Los suplentes tienen las mismas facultades y limitaciones que el Representante Legal, la sociedad tendrá un representante legal jurídico.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 09:37:26
Recibo No. AB24576946
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245769464C76D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Facultades del representante legal: el representante legal de la sociedad, tendrá facultades por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales en especial, el representante legal tendrá las siguientes funciones: a) usar de la firma o de la razón social; b) representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. C) autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en el desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad d) presentar un informe de su gestión a la asamblea general de accionistas en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio. E) convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias; f) tomar todas las medidas que reclamen la conservación de los bienes sociales g) constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. H) el gerente en representación legal de la sociedad no tiene restricción alguna para ejecutar actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo, así mismo tiene facultades ilimitadas para comprometer a la sociedad en las actividades, los montos y las cuantías que considere convenientes.El Representante Legal o quien, haga sus veces podrá: Ofrecer además de las garantías comerciales a las que está obligada, garantías adicionales y/o extendidas, emitiendo y lo suscribiendo para ello los documentos que sean necesarios, especialmente sin limitarse en aquellas participaciones licitatorias de cualquier Índole. El Representante Legal jurídico tendrá las más amplias facultades para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. podrá ejercer de' forma ilimitada todas las funcioné asignadas para los Representantes Legales dé la sociedad B. Representar a la sociedad en cualquier diligencia judicial, administrativa o extrajudicial, con la capacidad plena de transigir, desistir, conciliar y confesar. C. Podrá otorgar poderes, a abogados o a terceras personas que no ostentan esta calidad. D. Notificarse dé cualquier tipo de providencia judicial o administrativa. E. Recibir copias de asuntos que atañen a la sociedad. F. Representar é la sociedad en las audiencias De conciliación 'de carácter judicial, extrajudicial o administrativa, en donde sea parte la sociedad como demandante o demandada, incidentante o tercera persona interesada, que se realicen e los diferentes despachos judiciales o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 09:37:26
Recibo No. AB24576946
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245769464C76D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

administrativos, así como ante inspecciones de policía, inspecciones de trabajo, entidades administrativas de carácter municipal, departamental, nacional, distrito capital, juzgado promiscuos municipales juzgados promiscuos del circuito juzgado municipales del orden civil penal, laboral familia, juzgados del circuito del orden civil laboral penal familia, tribunal de distrito judicial en sus salas civil laboral familia, penal tribunales administrativos en sus diferentes salas consejo de estado en sus diferentes salas corte suprema de Justicia en sus diferentes salas fiscalías seccionales unidades de fiscalía en sus diferentes secciones y unidades alcaldías municipales, alcaldías locales alcaldía Mayor de Bogotá así como ante cualquier ente adscrito a las ya mencionadas entidades y despachos judiciales, igualmente en ejercicio de la facultad otorgada podrá retirar títulos judiciales y demás facultades que le sean inherentes al mismo en desarrollo de su actividad de representante legal como gerente jurídico. G. Las facultades conferidas al Representante Legal jurídico no tendrán restricción alguna y serán iguales a las del Representante Legal de la sociedad. No necesitará. de actas de autorización de ninguna naturaleza, ni aprobaciones para intervenir en alguna actuación o trámites que se vinculen o deban tratarse en relación con la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 2547 del 30 de julio de 2011, de Notaría 20 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de agosto de 2011 con el No. 01500813 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Carlos Alberto Ferreira Sandino	C.C. No. 79151009

Por Acta No. 58 del 11 de abril de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 2022 con el No. 02817173 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 09:37:26
Recibo No. AB24576946
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245769464C76D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Legal Juridico	Maria Eugenia Guevara Orjuela	C.C. No. 41624592

Por Acta No. 62 del 10 de febrero de 2023 de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Febrero de 2023 con el No. 02936407 del Libro IX, se aceptó la renuncia de María Eugenia Guevara Orjuela.

Por Escritura Pública No. 2547 del 30 de julio de 2011, de Notaría 20 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de agosto de 2011 con el No. 01500813 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Juan Jose Ferreira Sandino	C.C. No. 79159668

Por Acta No. 49 del 9 de julio de 2018, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2018 con el No. 02384945 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Representante Legal Suplente	Jose Luis Clavijo Olmos	C.C. No. 79685757

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Alberto Ferreira Sandino	C.C. No. 79151009
Segundo Renglon	Jose Luis Clavijo Olmos	C.C. No. 79685757
Tercer Renglon	Juan Jose Ferreira Sandino	C.C. No. 79159668

Por Escritura Pública No. 0000574 del 28 de marzo de 2008, de Notaría

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 09:37:26
Recibo No. AB24576946
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245769464C76D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

41 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de mayo de 2008 con el No. 01211156 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Alberto Ferreira Sandino	C.C. No. 79151009
Tercer Renglon	Juan Jose Ferreira Sandino	C.C. No. 79159668

Por Acta No. 27 del 3 de noviembre de 2009, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de diciembre de 2009 con el No. 01350152 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Jose Luis Clavijo Olmos	C.C. No. 79685757

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 59 del 15 de junio de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2022 con el No. 02850839 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Luz Marina Acosta Galvis	C.C. No. 52430164 T.P. No. 239632-T

Por Acta No. 43 del 13 de octubre de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de octubre de 2015 con el No. 02030511 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Yeni Alejandra Amaya Leon	C.C. No. 53093902 T.P. No. 131128-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 09:37:26
Recibo No. AB24576946
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245769464C76D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PODERES

Por Escritura Pública No. 4709 de la notaría 20 de Bogotá D.C., del 27 de diciembre de 2013, inscrita el 30 de diciembre de 2013, bajo el No.00027116 del Libro V, compareció Carlos Alberto Ferreira Sandino, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.151.009 de Bogotá D.C., en su calidad de Representante Legal (Gerente) de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general amplio y suficiente a Jose Luis Clavijo Olmos, identificado con cédula Ciudadanía No. 79.685.757 de Bogotá D.C., para que en nombre y representación de la sociedad CYG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Celebre y ejecute los siguientes actos y contratos atenientes a sus bienes, obligaciones y derechos: Las facultades del apoderado de José Luis Clavijo Olmos son las mismas dadas a las del Representante legal De la compañía e incluidas en el artículo 20 de los estatutos así: A) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. B) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en el desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. C) Presentar un informe de su gestión a la Asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio. D) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones ordinarias o extraordinarias. E) Tomar todas las medidas que reclamen la conservación de los bienes sociales. F) Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Por Escritura Pública No. 109 de la Notaría 70 de Bogotá D.C., del 5 de febrero de 2019, inscrita el 7 de febrero de 2019 bajo el número 00040872 del Libro V, compareció Carlos Alberto Ferreira Sandino, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 79.151.009 de Bogotá, en calidad Gerente y por ende como Representante Legal la sociedad de la referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder general amplio y suficiente, para que tenga plenos efectos dentro del territorio de la República de Colombia y también fuera de él, al doctor Jorge Alfredo Caro Parra, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 4.122.659 de Gámeza (Boyacá), abogado titulado y en ejercicio, portador de tarjeta profesional número 59.720 del C.S.J., para que obrando en nombre y representación de la sociedad CYG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S., pueda celebrar, ejecutar y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 09:37:26
Recibo No. AB24576946
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245769464C76D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ejercer la representación de la sociedad, hasta su revocatoria por escritura pública, los siguientes actos jurídicos: Primero: Para que como apoderado judicial de CYG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S., ejerza la representación judicial de la sociedad CYG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S., como demandante o como demandada o coadyuvante, en cualquier petición, actuación, diligencia o proceso que curse ante las autoridades jurisdiccionales, arbitrales y administrativas de Colombia, en especial los juzgado laborales, civiles y penales del circuito de Colombia, tribunales superiores nacionales, direcciones territoriales del ministerio de trabajo, en todo lo concerniente a la representación legal de la compañía ante dichas autoridades, especialmente para notificarse personalmente, otorgar y revocar poderes especiales, transigir, recibir, desistir, reasumir, interponer recursos y sustituir este poder, conciliar, delegar, tachar documentos de falsos, y en general todas las facultades consagradas en el Artículo 77 del C.G.P. Segundo: Ejerza la representación extrajudicial de CYG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓNES S.A.S., como apoderado ante cualquier 'corporación, entidad, funcionario o empleado de la rama ejecutiva y sus organismos vinculados o adscritos, y en general dentro de todas las actuaciones que cursen ante todas las autoridades administrativas del orden nacional, departamental, municipal, o seccional, en cualquier petición, actuación, notificación personal, diligencia o proceso, bien en calidad de demandante, demandada, o coadyuvante; así como para el ejercicio como apoderado de todos los recursos que en materia de vía gubernativa procedan contra todo acto administrativo. Tercero: Asistir en calidad de parte y representar judicial y legalmente a CYG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S., en las diligencias de conciliación extrajudicial, conciliación judicial, y audiencias de pacto de cumplimiento en todo el país, ante cualquier autoridad judicial o administrativa con ocasión a los procesos de cualquier naturaleza que adelante la citada sociedad, o se inicien en su contra, para que en ellas proponga, rechace o acepte formulas conciliatorias que resulten convenientes para los intereses de la empresa CYG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Cuarto: Asista y actué en nombre DE CYG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S., en las diligencias en las que se cite al representante legal para la práctica de reconocimiento de documentos, a absolver interrogatorio de pare, requerimiento en mora, notificación de cesión del crédito y en general todas aquellas actuaciones procesales o extraprocesales civiles, laborales o administrativas en las que se requiera la asistencia del representante legal o sus suplentes. Quinto confiera

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 09:37:26
Recibo No. AB24576946
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245769464C76D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

poder especial a abogados en ejercicio para que en nombre de CYG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S., inicie, tramite y lleve hasta su culminación cualquier petición, actuación, diligencia o proceso que curse ante las autoridades judiciales, arbitrales y administrativas de Colombia, como apoderado judicial de CYG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S., con todas las facultades inherentes para el ejercicio de su mandato establecidas en el Artículo 74 del C.G.P., con facultad especial para transigir, conciliar, delegar, desistir, sustituir, reasumir, tachar documentos de falsos y recibir. Sexto: Confiera poder especial amplio y suficiente para asistir en calidad de parte y representar legalmente a CYG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.Á.S., en las diligencias de conciliación extrajudicial, conciliación judicial y audiencias de pacto de cumplimiento en todo el país, ante cualquier autoridad judicial o administrativa con ocasión a los procesos de cualquier naturaleza que adelante CYG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S., o se inicie en su contra para que en ellas proponga, rechace o acepte formulas conciliatorias que resulten convenientes para los intereses de CYG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Parágrafo: Cada vez que el apoderado vaya a realizar alguna de las facultades encomendadas en este mandato, deberá aportar junto con este poder copia autentica del acta de junta directiva, en la cual consta que el mandante tiene conocimiento de la actuación que va a realizar el mandatario.

Por Escritura Pública No. 4423 de la Notaría 20 de Bogotá D.C., del 28 de octubre de 2009, inscrita el 03 de noviembre de 2009 bajo el No. 16795 del Libro V, compareció Carlos Alberto Ferreira Sandino identificado con Cédula de Ciudadanía No.79151009 de Bogotá en su calidad de Representante Legal, por medio de la presente Escritura pública, confiere poder especial al ingeniero John Tasayco Ganoza de nacionalidad peruano, identificado con DNI número 417829712 con domicilio y residencia en la ciudad Lima, República de Perú, que en nombre y representación de la sociedad C & G CONSTRUCCIONES S.A., como empresa extranjera, ofertante de licitaciones en obras de infraestructura convocadas en el Perú y así mismo ejerza las siguientes facultades: Primero. Representar a la empresa C & G Construcciones S.A. Ante las entidades públicas, privadas y demás autoridades peruanas, en todo aquello relacionado con la inscripción de la empresa para la presentación de propuestas en las licitaciones de obras de infraestructura; en cumplimiento de la legislación peruana en dicha materia. ,segundo: Se otorga facultades para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 09:37:26
Recibo No. AB24576946
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245769464C76D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

realizar ante los organismos y autoridades peruanas competentes, todas y cada una de las actuaciones necesarias para inscribirse en el registro nacional de proveedores, obtener el R.U.C y en general todas las actuaciones requeridas para realizar los trámites y poder ejercer actividades en la República del Perú, con todos los poderes y facultades de representación y ante todo tipo de autoridades y funcionarios de carácter administrativo, policial gobierno central y gobiernos locales y ante cualquier entidad pública o privada, sin restricción o limitación alguna y para contestar los requerimientos de las autoridades competentes. Tercero: Asimismo, se le otorgan facultades para nombrar apoderados judiciales, interponer o contestar las demandas que pudiesen plantearse, al igual que para interponer todo tipo de recursos y excepciones que sean necesarios en asuntos judiciales, administrativos y extrajudiciales.

Por Escritura Pública No. 3571 de la Notaría Veinte de Bogotá D.C., del 03 de septiembre de 2010, inscrita el 06 de septiembre de 2010 bajo el No.00018420 del Libro V, compareció Carlos Alberto Ferreira Sandino identificado con Cédula de Ciudadanía No.79.151.009 de Bogotá en su calidad de Representante Legal, por medio de la presente Escritura pública, confiere poder especial amplio y suficiente a Hugo Orlando López Aguilar mayor de edad, con domicilió en Lima Perú, identificado con DNI número 08674962 que en calidad de apoderado, represente a la sociedad CONSTRUCCIONES S.A. Con NIT. 800.140.959-1, como empresa extranjera ofertante de licitaciones en obras de infraestructura convocadas en el Perú, ejerciendo las siguientes facultades: Primero: Para que represente a la sociedad C & G CONSTRUCCIONES S.A. Con NIT. 800.140.959-1, antes las entidades públicas, privadas y demás autoridades peruanas, en todo aquello relacionado con la habilitación de la empresa para la presentación de propuestas en las licitaciones de obras de infraestructura, en cumplimiento de la legislación peruana en dicha materia. Segundo: El apoderada queda facultado para realizar todas las operaciones y trámites pertinentes relacionados con las operaciones de la sociedad C & G CONSTRUCCIONES S.A. Con NIT. 800.140.591 en la República del Perú, así., mismo para contestar los requerimientos de las autoridades competentes. Tercero: El apoderado queda facultado,, para presentar las propuestas y suscribir los contratos principales y adicionales en caso de adjudicación, sin limitación de cuantía, así como todos los demás documentos que sean necesarios para tal fin cuarto: El apoderado queda facultado para nombrar apoderados judiciales, interponer o contestar las demandas que pudiesen

plantearse, al igual que para interponer todo tipo de recursos y excepciones que sean necesarios en asuntos judiciales, administrativos y extrajudiciales quinto: Estas facultades son otorgadas por el lapso de un (1) año.

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1.708	10-VIII-1992	45 STAFE BTA	20-VIII-1992 NO.375.472
3.062	3- IX-1994	45 STAFE BTA	27- IX-1994 NO.464.412

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0008396 del 27 de diciembre de 2002 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	00860298 del 30 de diciembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0000518 del 12 de marzo de 2007 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	01122581 del 11 de abril de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000574 del 28 de marzo de 2008 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	01211145 del 6 de mayo de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0000574 del 28 de marzo de 2008 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	01211146 del 6 de mayo de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0000574 del 28 de marzo de 2008 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	01211147 del 6 de mayo de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0000574 del 28 de marzo de 2008 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	01211149 del 6 de mayo de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0000574 del 28 de marzo de 2008 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	01211156 del 6 de mayo de 2008 del Libro IX
E. P. No. 3058 del 29 de julio de 2010 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	01402604 del 31 de julio de 2010 del Libro IX
E. P. No. 2547 del 30 de julio de 2011 de la Notaría 20 de Bogotá	01500813 del 2 de agosto de 2011 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 09:37:26
Recibo No. AB24576946
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245769464C76D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.	
Acta No. 36 del 29 de febrero de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01618108 del 21 de marzo de 2012 del Libro IX
Acta No. 48 del 9 de julio de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02384944 del 11 de octubre de 2018 del Libro IX
Acta No. 57 del 16 de marzo de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02812472 del 5 de abril de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4210
Actividad secundaria Código CIIU:	4290
Otras actividades Código CIIU:	7112, 4112

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 09:37:26
Recibo No. AB24576946
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245769464C76D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 42.325.583.222

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4210

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 18 de febrero de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 24 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 09:37:26
Recibo No. AB24576946
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245769464C76D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79151009 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/10/2024 09:28 AM

Código Verificación: **LYC3B8WX92**

Válida hasta: **20/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.151.009

FERREIRA SANDINO

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-NOV-1960

BOGOTA D.C.

(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

20-DIC-1978 USAQUEN

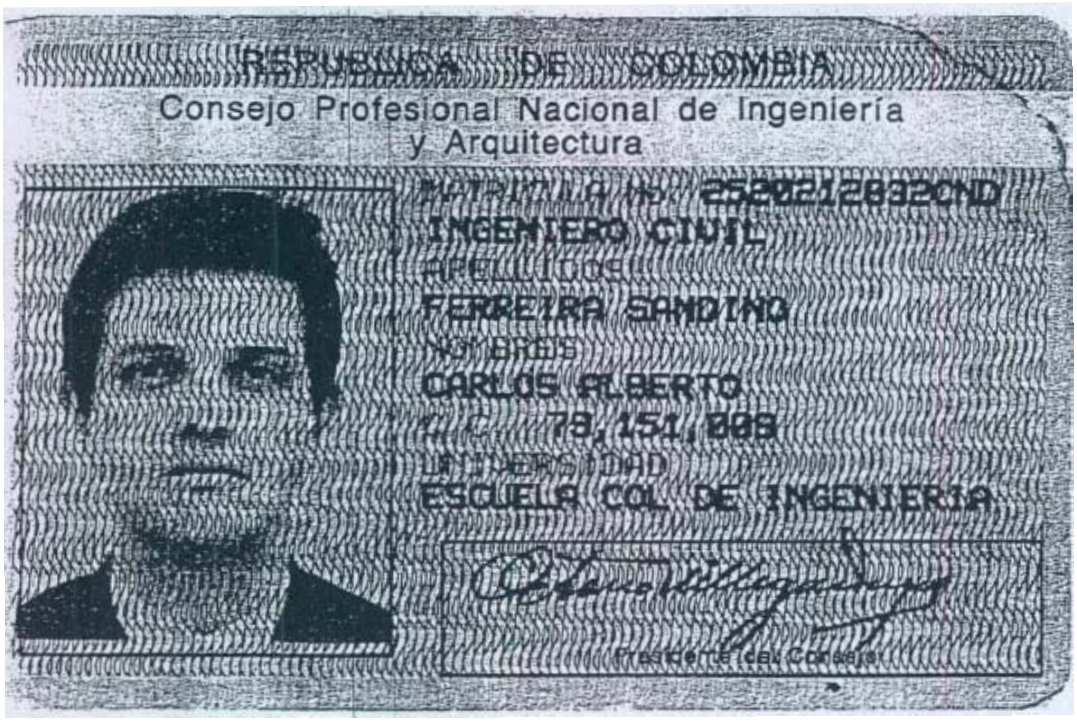
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500101-47158254-M-0079151009-20070523 04091 07142D 02 227875605

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO


REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura
MATRICULA No 25202128320CND
INGENIERO CIVIL
APELLIDOS
FERREIRA SAMDINO
NOMBRES
CARLOS ALBERTO
C.C. 79,151,008
UNIVERSIDAD
ESCUELA COL DE INGENIERIA
Presidente del Consejo

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141129144185

(415)7707212489984(8020) 000014112914418 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 4 0 9 5 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
C Y G INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 7 75 51 OF 602

42. Correo electrónico info@cyg.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 0 2 2 1	6 0 1 6 4 0 1 5 0 0	3 1 6 5 2 1 1 0 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 3 0 3 2 2	4 2 1 0	2 0 1 0 1 2 1 6		4 1 1 1	4 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 26 / 17 : 24: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FERREIRA SANDINO CARLOS ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141129144185

(415)7707212489984(8020) **000014112914418 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 4 0 9 5 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 6 7 5	4 8
73. Fecha	1 9 9 1 0 8 1 6	2 0 1 8 0 7 0 9
74. Número de notaría	4 5	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 1 0 8 2 6	2 0 1 8 1 0 1 1
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 6 7 3 4 8	0 0 2 3 8 4 9 4 4
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 1 0 8 1 6	2 0 1 8 0 7 0 9
81. Hasta	2 0 4 0 1 2 3 1	2 0 4 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 3	2 0 0 8 0 3 2 8	9 0 0 2 1 7 8 9 2	- 0
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141129144185

(415)7707212489984(8020) **000014112914418 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 4 0 9 5 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 7 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 1 5 1 0 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FERREIRA	SANDINO	CARLOS	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 1 0 7 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 1 5 9 6 6 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FERREIRA	SANDINO	JUAN	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 1 0 7 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 6 8 5 7 5 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CLAVIJO	OLMOS	JOSE	LUIS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141129144185

(415)7707212489984(8020) **000014112914418 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 4 0 9 5 9	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 1 5 1 0 0 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FERREIRA	SANDINO	CARLOS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 2 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 1 4 8 5 0 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OCHOA	SAMPEDRO	GABRIEL	JAIME

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
150,000,000	5 0	1 9 9 1 0 8 1 6	2 0 0 9 1 1 2 7

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 1 5 9 6 6 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FERREIRA	SANDINO	JUAN	JOSE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 2 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 6 8 5 7 5 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CLAVIJO	OLMOS	JOSE	LUIS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 1 1 0 3	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141129144185

(415)7707212489984(8020) **000014112914418 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 4 0 9 5 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 4 3 0 1 6 4		2 3 9 6 3 2

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ACOSTA	GALVIS	LUZ	MARINA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 6 1 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

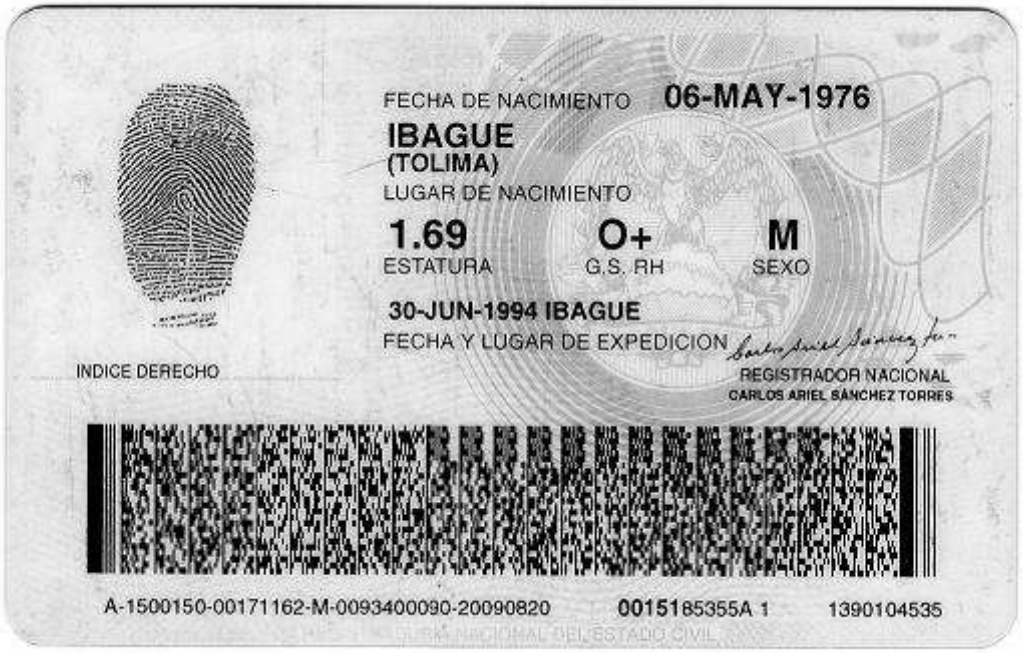
148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 3 0 5 2 6 5 8	1	2 1 2 3 9 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ERAZO	RIASCOS	NANCY	CAROLINA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 7 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



FECHA DE NACIMIENTO 06-MAY-1976

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

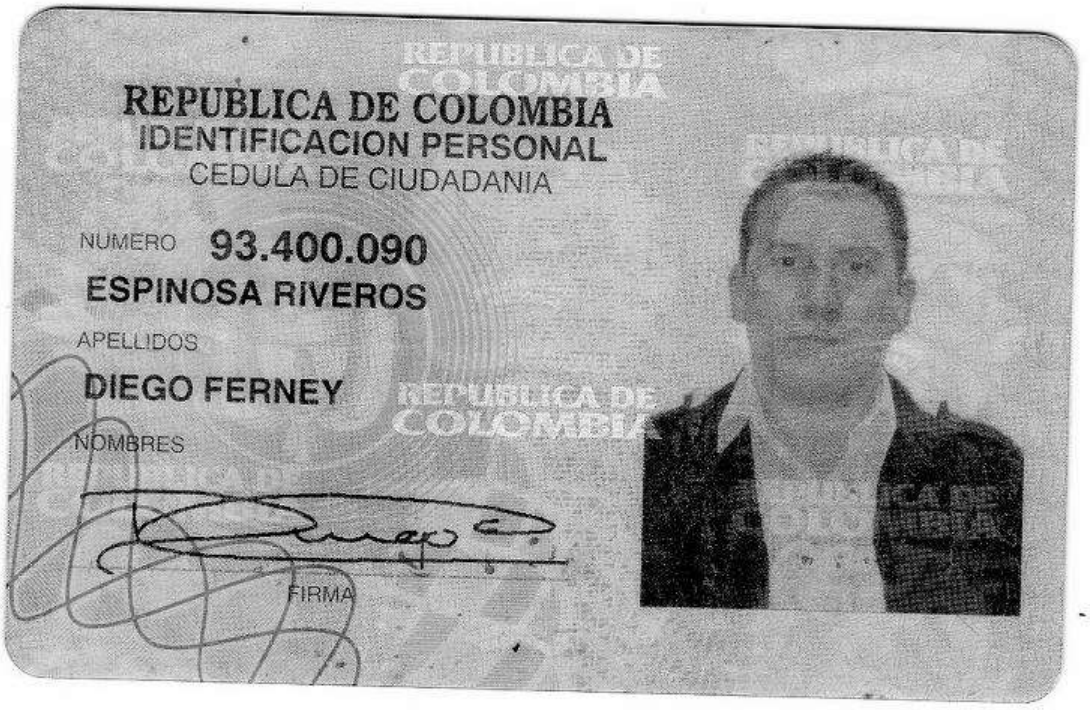
1.69 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

30-JUN-1994 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00171162-M-0093400090-20090820 0015185355A 1 1390104535



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 93.400.090
ESPINOSA RIVEROS
APELLIDOS
DIEGO FERNEY
NOMBRES

FIRMA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 93400090 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/10/2024 04:09 PM

Código Verificación: **38HC4GT72E**

Válida hasta: **14/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14892890648

(415)7707212489984(8020) 000001489289064 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 2 7 0 6 1	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JMS INGENIERIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CARR 47 A 95 56 OF 406 BRR CASTELLANA

42. Correo electrónico contabilidad@jmsingenieria.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 0 3 0 6 5 1	6 0 1 7 0 3 0 6 5 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 9 0	2 0 1 5 1 0 2 8	4 9 2 3	2 0 2 0 0 1 0 1		7 1 1 2	4 1 1 1

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 01 / 13 : 56: 36

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESPINOSA RIVEROS DIEGO FERNEY

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14892890648

(415)7707212489984(8020) **000001489289064 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 2 7 0 6 1	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1 1
73. Fecha	2 0 1 2 0 5 0 6	2 0 1 5 1 0 0 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 5 2 6	2 0 1 5 1 0 2 8
77. No. Matrícula mercantil	2 0 6 4 3	0 2 6 2 8 5 1 9
78. Departamento	2 5	1 1
79. Ciudad/Municipio	4 7	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 2 0 5 0 6	2 0 1 5 1 0 0 6
81. Hasta	2 0 1 5 1 0 0 6	2 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14892890648

(415)7707212489984(8020) **000001489289064 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 2 7 0 6 1	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 5 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 3 4 0 0 0 9 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ESPINOSA	RIVEROS	DIEGO	FERNEY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 9 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 3 3 7 3 7 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ESPINOSA	RIVEROS	JOSE	ALEJANDRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14892890648

(415)7707212489984(8020) **000001489289064 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 2 7 0 6 1	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 7 8 6 7 2 2		1 2 2 9 6 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RICO	GONZALEZ	JACQUELINE	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 9 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 6 3 4 5 8 3 7		1 4 4 4 9 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MORA	CALDERON	CIELO	YECENID

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 2 0 6 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



FECHA DE NACIMIENTO 19-JUN-1952
POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
25-JUL-1973 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
A-3100102-65164438-M-0010525168-20080704
0053508186A 01 242884305



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 10.525.168
DE ANGULO ANGULO
APELLIDOS
FRANCISCO JOSE
NOMBRES
FIRMA

PARA USO EXCLUSIVO DE LP-SGDU-033-2021

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/10/2024 11:07:29 am

Recibo No. 9658170, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824ICPX06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	SAINC INGECO S.A.S.
Nit.:	901192828-2
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	1021182-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	27 de junio de 2018
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	13 de marzo de 2024
Grupo NIIF:	Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 11 # 100 - 121
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	notifica.sainc.ingenieros.sas@sainc.co
Teléfono comercial 1:	3133613261
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CL 11 # 100 - 121
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	notifica.sainc.ingenieros.sas@sainc.co
Teléfono para notificación 1:	3133613261
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica SAINC INGECO S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9658170, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824ICPX06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 19 de junio de 2018 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2018 con el No. 11283 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada SAINC INGENIEROS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 5 del 13 de diciembre de 2021 Asamblea General De Accionistas ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de diciembre de 2021 con el No. 21997 del Libro IX ,cambio su nombre de SAINC INGENIEROS S.A.S. . por el de SAINC INGECO S.A.S. .

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es 31 de diciembre del año 2033

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto social principal las siguientes actividades.

La sociedad tendrá como objeto social, la explotación de la industria de la construcción o de la arquitectura, en todos sus campos y especialidades. El objeto social podrá llevarse a cabo ya sea: A) de manera directa en estructuración, desarrollo y ejecución de sus propios proyectos; b) para terceros de cualquier naturaleza, sean estos privados, públicos, mixtos, asociaciones, corporaciones, etc.; c) individualmente o a través de la conformación de cualquier tipo de asociaciones, tales como joint ventures, consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura, asociaciones accidentales, o a través de la conformación de sociedades mercantiles o de la modalidad de cuentas en participación, entre otras; d) bajo cualquier modalidad de selección, tales como invitación pública, invitación privada, contratación directa, licitación pública, licitación privada, concurso de méritos, subasta inversa, etc.; e) a través de cualquier modalidad de contratación, tales como contratos de obra, de prestación de servicios, de administración delegada, de consultoría, de concesión, de gestión, de operación, de explotación, de gerenciamiento, etc.; f) y/o la combinación de cualquiera de las anteriores alternativas.

Actividades: en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá realizar actividades tales como: a) la adecuación y preparación de terrenos para la construcción de obras civiles; el diseño, planeación, asesoría, consultoría, estructuración, administración, interventoría, supervisión, construcción, inversión, gerenciamiento, gestión, operación, explotación, promoción, concesión y demás actividades relacionadas con el desarrollo y ejecución de cualquier tipo de proyecto o negocio; así como la ejecución

Recibo No. 9658170, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824ICPX06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de actividades de urbanización, renovación, restauración, adecuación, rehabilitación, reconstrucción, mantenimiento -según sea técnicamente procedente -en cualquier tipo de proyecto; b) todas las anteriores actividades podrán realizarse en proyectos tales como: proyectos de vivienda de cualquier naturaleza, edificaciones de cualquier naturaleza y cualquiera que sea su uso o utilización, instalaciones interiores para edificaciones, urbanización de terrenos y obras de urbanismo de todo tipo, parqueaderos, centros comerciales, hipermercados, tiendas por departamento, topografía, localización y trazado de carreteras o vías y movimientos de tierra, pavimentos rígidos y flexibles, afirmados, vías urbanas, carreteras, infraestructura de sistemas de transporte masivo de pasajeros, sistemas integrados de transporte público colectivo de pasajeros sean estos urbanos y/o intermunicipales, sistemas de transporte público colectivo de pasajeros terrestres o fluviales o férreos, presas, obras hidráulicas, obras sanitarias, sistemas de irrigación y drenajes, dragados y canales, redes de distribución de agua potable, redes de distribución de aguas servidas, plantas de tratamiento, espacio público, parques y obras de paisajismo, estructuras de concreto de cualquier naturaleza, estructuras metálicas, estructuras de madera, subestaciones de energía, montajes de tuberías, plantas industriales para diversos fines, zonas francas, puertos marítimos o fluviales, obras portuarias marítimas, fluviales en general, marinas, astilleros, mataderos, bodegas, obras para explotación minera, estaciones de bombeo y similares, vías de comunicación en superficie, puentes, viaductos, túneles y excavaciones subterráneas, obras de señalización y semaforización, terminales de transporte de carga y pasajeros, aeropuertos, sistemas férreos, obras de arte, centrales telefónicas, montajes electromecánicos y obras complementarias, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montajes de ascensores, montacargas y puente grúas, redes de distribución aéreas y subterráneas, etc.; c) el diseño, planeación, asesoría, consultoría, estructuración, administración, interventoría, supervisión, construcción, inversión, gerenciamiento, gestión, operación, explotación, promoción, concesión y demás actividades relacionadas con el desarrollo y ejecución de empresas de transporte público terrestre automotor sea colectivo, masivo o similares, así como sistemas integrados de transporte público terrestre de pasajeros y sistemas de transporte masivo; d) la construcción o adecuación o la operación lícita de bienes inmuebles propios o recibidos de terceros para enajenarlos a cualquier título, para arrendarlos o explotarlos económicamente; e) la adquisición de bienes inmuebles rurales o urbanos para desarrollar parcelaciones o urbanizaciones sobre ellos, la promoción y la enajenación de los lotes de terreno y construcciones producto de ésta; f) la compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de bienes destinados a la industria de la construcción o al servicio de la arquitectura, dentro de los cuales se encuentran insumos o materiales de construcción, cualquiera que fuera su naturaleza o uso, equipos, vehículos o maquinaria para construcción, metodologías de construcción, etc.; g) la creación, diseño y explotación de bienes destinados a la construcción o al servicio de la arquitectura y patentización y registro; h) adquirir nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación; i) la constitución, inversión o participación como socio en cualquier forma de asociación o en sociedades comerciales cuyo objeto social sea compatible o complementario con el de la sociedad, así como también en entidades financieras, cualquiera que sea la categoría de ellas, pudiendo efectuar en ellas aportes en dinero, en especie o en servicios , así como enajenar, pignorar o cualquier otra operación comercial en las cuotas, derechos o acciones en ellas poseídas; j) la adquisición de acciones, cuotas o partes de interés social, participaciones, bonos, títulos negociables o cualquier otro título o de cualquier tipo

Recibo No. 9658170, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824ICPX06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de papeles, y la realización de cualquier tipo de operación sobre ellos, o la tenencia de ellos a cualquier título, así como la participación en toda clase de proyectos de financiación ; k) la aceptación y el ejercicio de representaciones y distribuciones que se relacionen con el objeto social de la sociedad; l) la explotación industrial con fines comerciales de canteras y playas de ríos, así como la producción y comercialización de calizas yesos, triturados, arenas, derivados, concreto y afines y en general, la explotación y trabajos de minería en general; m) la producción, comercialización, suministro y colocación de concretos asfálticos, concretos de hidráulicos, prefabricados de concreto, postes, bloques, tubos, viguetas, etc.; n) la celebración de todo tipo de actos o contratos de transacción, conciliación, arbitramento, judiciales, extrajudiciales, constitución, otorgamiento, sustitución y renovación de poderes, y en general ejecutar todos los actos y celebrar todos los actos de carácter civil, mercantil, administrativo, financiero y laboral que tiendan directamente a la realización del objeto social o que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad; o) en general, la sociedad podrá llevar a cabo todas las operaciones de cualquier naturaleza, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el objeto de la sociedad. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos civiles, mercantiles, administrativos, laborales y llevar a cabo toda actividad inherente al logro del objeto social; ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. En consecuencia, la sociedad podrá adquirir o enajenar muebles o inmuebles, explotarlos o tenerlos a cualquier título y en cualquier calidad, dar y recibir dinero en mutuo con o sin garantías hipotecarias o prendarias de los bienes de la sociedad, celebrar operaciones de crédito o endeudamiento, emitir bonos, celebrar contratos de cuenta corriente, girar, endosar, protestar, aceptar, garantizar, avalar, descontar, otorgar y tener títulos valores y efectos de comercio, realizar operaciones de venta de cartera, leasing o similares, contratar servicios intermedios a la producción, fusionarse con una o varias sociedades, escindirse, constituir empresas unipersonales, y en general, cuantos actos o contratos se relacionen con las operaciones que constituyen el objeto social de manera directa.

Parágrafo: prohíbase a la sociedad constituirse en garante de obligaciones de terceros o caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias, sin la previa autorización de la asamblea general de accionistas, con una votación igual o mayor del 70% de las acciones suscritas y pagadas. Se podrán avalar obligaciones contraídas por compañías subordinadas, accionistas de la sociedad o cuando la sociedad tenga intereses en la negociación o proyecto que se va a garantizar, previa decisión favorable de la junta directiva.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$1.000.000.000
No. de acciones:	1.000.000
Valor nominal:	$1.000

Recibo No. 9658170, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824ICPX06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$100.000.000
No. de acciones:	100.000
Valor nominal:	$1.000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	$20.000.000
No. de acciones:	20.000
Valor nominal:	$1.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá uno o varios suplentes, designados para un término de un año por la asamblea genera accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal principal, quien tendrá un suplente. El representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad sin limitación de su naturaleza o cuantía. El representante legal podrá convocar la Asamblea General a reuniones Extraordinarias cuando lo estime conveniente; así mismo, se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El representante legal nombrará, un representante legal para efectos judiciales y uno o más suplentes, que dependerán de él y tendrá las funciones señaladas en el parágrafo del presente artículo.

Parágrafo: El representante legal para efectos judiciales estará facultado para oír toda clase de notificaciones, ejercer acciones legales, interponer recursos, coadyuvar o desistir de tales recursos, transigir, sustituir, desistir, conciliar, proponer excepciones, corregir y adicionar demandas, hacer llamamientos en garantía, hacer denuncias de pleito, presentar reclamaciones o peticiones ante entidades públicas o privadas y en general, para realizar cualquier acto derivado o asociado con la representación legal de la Sociedad para los efectos antes citados.

Recibo No. 9658170, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824ICPX06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 19 de junio de 2018, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2018 con el No. 11283 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	FRANCISCO JOSE DE ANGULO ANGULO	C.C.10525168
REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS JUDICIALES	CAROLINA ARBELAEZ VEGA	C.C.42126164
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	DANIEL DE ANGULO VALLEJO	C.C.1130633580
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE PARA EFECTOS JUDICIALES	JENNY CAROLINA LOZADA QUINTERO	C.C.38600776

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 3 del 24 de marzo de 2021, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2021 con el No. 6648 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL	RSM CA S.A.S.	Nit.900170524-0

Por documento privado del 05 de abril de 2021, de Rsm Ca S.A.S, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2021 con el No. 6649 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JAVER JHOAN GUERRERO BUESAQUILLO	C.C.1130634509 T.P.246465-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	MONICA TATIANA LATORRE CONDE	C.C.1144078827 T.P.272663-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 3 del 24/03/2021 de Asamblea De Accionistas	6647 de 14/04/2021 Libro IX

Recibo No. 9658170, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824ICPX06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ACT 7 del 30/03/2022 de Asamblea De Accionistas	6541 de 20/04/2022 Libro IX
ACT 11 del 19/02/2024 de Asamblea De Accionistas	11252 de 10/05/2024 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 4112
Otras actividades Código CIIU: 4210
Otras actividades Código CIIU: 4220

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	SAINC INGECO S.A.S.
Matrícula No.:	1021183-2
Fecha de matricula:	27 de junio de 2018
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CL 11 # 100 - 121
Municipio:	Cali

Recibo No. 9658170, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824ICPX06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MEDIANA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $10.641.631.603

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4290

****

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

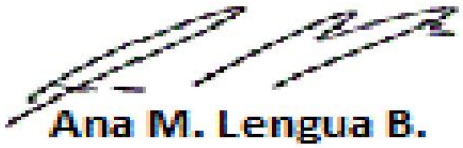
En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Recibo No. 9658170, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824ICPX06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 10525168 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/10/2024 10:19 AM

Código Verificación: **FYXT2WZV7P**

Válida hasta: **20/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141120408842

(415)7707212489984(8020) 000014112040884 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 2 8 2 8	2	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SAINC INGECO S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
SAINC INGECO SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 11 100 121

42. Correo electrónico notifica.sainc.ingenieros.sas@sainc.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 4 8 5 2 9 1 9	3 1 3 3 6 1 3 2 6 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 9 0	2 0 1 8 0 6 2 2	4 1 1 2	2 0 1 8 0 6 2 2		4 2 1 0	4 2 2 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5	5	9											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 29 / 11 : 42: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DE ANGULO ANGULO FRANCISCO JOSE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141120408842

(415)7707212489984(8020) **000014112040884 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 2 8 2 8	2	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		5
73. Fecha	2 0 1 8 0 6 1 9	2 0 2 1 1 2 1 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 6 2 7	2 0 2 1 1 2 1 6
77. No. Matrícula mercantil	1 0 2 1 1 8 2 - 1 6	1 0 2 1 1 8 2 - 1 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8

Vigencia

80. Desde	2 0 1 8 0 6 1 9
81. Hasta	2 0 3 3 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 6 2 7		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141120408842

(415)7707212489984(8020) **000014112040884 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 2 8 2 8	2	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 6 2 7		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 5 2 5 1 6 8		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
DE ANGULO	ANGULO	FRANCISCO	JOSE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 6 2 7		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	4 2 1 2 6 1 6 4		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
ARBELAEZ	VEGA	CAROLINA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 6 2 7		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 3 0 6 3 3 5 8 0		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
DE ANGULO	VALLEJO	DANIEL	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 6 2 7		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	3 8 6 0 0 7 7 6		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
LOZADA	QUINTERO	JENNY	CAROLINA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141120408842

(415)7707212489984(8020) **000014112040884 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 2 8 2 8	2	Impuestos de Cali 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 6 8 2 9 6 4 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ESCOBAR	ARAGON	YOLIMA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 6 1 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 3 0 6 2 2 2 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DE ANGULO	LOSADA	MARCELA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 6 1 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 9 2 7 5 5 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DE ANGULO	LOSADA	ALEJANDRO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 6 1 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141120408842

(415)7707212489984(8020) **000014112040884 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 2 8 2 8	2	Impuestos de Cali 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 3 0 6 3 4 5 0 9		2 4 6 4 6 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GUERRERO	BUESAQUILLO	JAVER	JHOAN

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 1 7 0 5 2 4	0	RSM CA S.A.S.

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 4 1 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 0 7 8 8 2 7		2 7 2 6 6 3 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
LATORRE	CONDE	MONICA	TATIANA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
9 0 0 1 7 0 5 2 4	0	RSM CA S.A.S.

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 4 1 4

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 4 8 5 8 7 3	7	3 1 6 7 3 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MORALES	ZAMORA	CAROLINA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 4 0 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141120408842

(415)7707212489984(8020) **000014112040884 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 2 8 2 8	2	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0

162. Nombre del establecimiento: SAINC INGENIEROS S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CL. 11 NRO. 100 121 OF P 12

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 1 0 2 1 1 8 3	2 0 1 8 0 6 2 7
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 6 4 8 3 0 2 4 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

IDU-LP-SGDU-033-2021

FORMATO 2

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
Calle 22 No. 6 - 27 Bogotá,
D.C.

REFERENCIA: Proceso de contratación No. IDU-LP-SGDU-033-2021 en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES PEATONALES, GRUPO B, RED VENECIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C".

Estimados señores:

Los suscritos, **FRANCISCO JOSÉ DE ANGULO ANGULO, CARLOS ALBERTO FERREIRA SANDINO** y **DIEGO FERNEY ESPINOSA RIVEROS** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **SAINC INGENIEROS S.A.S, CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S** y **JMS INGENIERIA S.A.S,** respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) [2]
SAINC INGENIEROS S.A.S	47.5
CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	47.5
JMS INGENIERIA S.A.S	5

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO VENECIA CJS 2021**.

3. El objeto del consorcio es ejecutar la complementación y/o ajustes de los estudios y diseños y construcción de las redes peatonales, grupo b, red Venecia, en la ciudad de Bogotá D.C.

4. La duración del consorcio es el plazo del contrato y un año adicional.

5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es **FRANCISCO JOSÉ DE ANGULO ANGULO**, identificado con C. C. No. **10.525.168** de **POPAYÁN**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es **CARLOS ALBERTO FERREIRA SANDINO**, identificado con C. C. No. **79.151.009** de **USAQUÉN.**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar a propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades en ausencia temporal o definitiva del representante legal principal.

8. El Señor **FRANCISCO JOSÉ DE ANGULO ANGULO** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO VENECIA CJS 2021**

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: **CONSORCIO VENECIA CJS 2021**

10. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo	Carrera 18 # 84 – 61 Barrio Antiguo Country
Dirección electrónica	mercedes.rivera@sainc.co;lgarcia@cyg.com.co
Teléfono	1- 7445656 / 1- 6401500
Telefax	1- 7445656 / 1- 6401500
Ciudad	Bogotá D.C

En constancia, se firma en Bogotá D.C, a los (02) dos días del mes de noviembre de 2021.

FRANCISCO JOSÉ DE ANGULO ANGULO
Representante Legal
SAINC INGENIEROS S.A.S

CARLOS ALBERTO FERREIRA SANDINO
Representante Legal
CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S

DIEGO FERNEY ESPINOSA RIVEROS
Representante Legal
JMS INGENIERIA S.A.S

FRANCISCO JOSE DE ANGULO ANGULO
Representante Legal
CONSORCIO VENECIA CJS 2021

CARLOS ALBERTO FERREIRA SANDINO
Representante Legal Suplente
CONSORCIO VENECIA CJS 2021

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 16:22:25
Recibo No. AB24580975
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24580975DDF36

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: JMS INGENIERIA S.A.S.
Nit: 900.527.061-7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02628519
Fecha de matrícula: 28 de octubre de 2015
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 21 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 47 A 95 56 Of 406 Barrio Castellana
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@jmsingenieria.com
Teléfono comercial 1: 7030651
Teléfono comercial 2: 3208146431
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 47 A 95 56 Of 406 Barrio Castellana
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@jmsingenieria.com
Teléfono para notificación 1: 7030651
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 16:22:25
Recibo No. AB24580975
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24580975DDF36

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 6 de mayo de 2012 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2015, con el No. 02031387 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada JMS INGENIERIA S.A.S..

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 11 de la Asamblea de Accionistas, del 6 de octubre de 2015, inscrita el 28 de octubre de 2015 bajo el número 02031411 del libro IX, la sociedad de la referencia inscrita previamente en la Cámara de Comercio de Facatativá (Cundinamarca) el 26 de mayo de 2012 bajo el número 00020643 del libro IX, trasladó su domicilio de la ciudad/municipio de: Mosquera (Cundinamarca),a la ciudad de: Bogotá D.C.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social principal el desarrollo de las siguientes actividades: 1. El diseño y la construcción de obras civiles y de arquitectura. 2. La asesoría y consultoría profesional y la prestación de toda clase de servicios en el campo de la ingeniería civil y la arquitectura. 3. La compra venta, comercialización,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 16:22:25
Recibo No. AB24580975
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24580975DDF36

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

distribución, importación y exportación de toda clase de bienes, mercancías, productos, materias primas, de servicios, afines o similares, que sirvan para las actividades de la sociedad, semejantes, complementarias o accesorias de su objeto social. 4. La compra, venta, arrendamiento, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de maquinaria y equipos. 5. La realización de toda clase de trámites y gestiones ante las personas, sociedades o autoridades competentes para obtener los permisos, licencias y autorizaciones que requiere para el desarrollo de sus actividades. 6. El agenciamiento y la representación de personas y firmas, tanto nacionales como extranjeras; la celebración y ejecución de contratos de franquicia con personas tanto nacionales como extranjeras. 7. La gestión y asesoría en manejo de inversiones mobiliarias e inmobiliarias y de valores, la inversión en otras sociedades, establecimientos de comercio pudiendo actuar como representante de sus propios intereses o de terceros, 8. La realización de todas las actividades accesorias, complementarias, afines, relacionadas y/o conexas con la ingeniera. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: 1. La intermediación, en todas sus formas y modalidades, ya sea de bienes o de recursos financieros, a título gratuito u oneroso; el agenciamiento; la representación de personas y firmas, tanto nacionales como extranjeras; la asesoría y consultoría profesional en materias financieras; así como la comercialización y distribución de todo tipo de bienes y servicios. 2. Celebrar y desarrollar, de manera amplia, el contrato de mandato, con o sin representación, como mandante como mandataria, y cualquier otra forma que implique un encargo, ya sea para funcionar como intermediaria o como agente, por cuenta propia o ajena, a título gratuito u oneroso. 3. Realizar la compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes, mercancías, productos, materias primas, de servicios, de bienes de capital, y de bienes afines o similares, que sirvan para actividades de la sociedad o semejantes, o complementarias o accesorias de la empresa social. 4. Adquirir o tomar a cualquier título, toda clase de bienes, muebles o inmuebles, que necesite para la instalación de sus oficinas y demás dependencias. Así como los equipos necesarios para establecer un servicio de comunicaciones entre sus oficinas y entre estas y las demás dependencias e instalaciones. 5. Hacer inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles y la explotación y administración de tales inversiones, y en general, todos los actos o negocios afines o complementarios de los anteriores o conexos con ellos, que a su vez

comprendan las que a continuación se mencionan, sean por cuenta propia o ajena. 6. Adquirir, enajenar, gravar, administrar, recibir, o dar en arrendamiento, comodato, depósito o a cualquier otro título, dentro o fuera del país, toda clase de bienes y elementos relacionados con el campo comercial que constituye su objeto. 7. Gravar con prenda o hipoteca, según el caso, todos los bienes de la sociedad, y aún hacer daciones de pago de los mismos de acuerdo con la ley. 8. Efectuar dentro o fuera del país, con bancos, entidades financieras, establecimientos de crédito, compañías de seguros, y entidades similares tales como corporaciones de ahorro y vivienda, compañías de financiamiento comercial, fiduciarias, compañías de leasing, toda clase de operaciones propias de su objeto, así como los contratos que son propios de estas instituciones, en desarrollo de las actividades sociales, o para las mismas (como los contratos de cuenta corriente bancaria, de ahorros, créditos, mutuos, depósitos, seguros, etc.), y dar las garantías reales o personales que se le exijan y que sean del caso. 9. Realizar la prestación de servicios de intermediación y agenciamiento de sociedades colombianas o extranjeras que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa social o que sean de conveniencia general para la sociedad o para los asociados. 10. Intervenir, ante terceros o ante los socios, como acreedora o como deudora, en toda clase de operaciones, dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas. 11. Obtener préstamos, conceder créditos, aceptar, cobrar, protestar, negociar, cancelar, pagar o aceptar en pago todo tipo de títulos valores, bursátiles, afines y similares. 12. Ejecutar todos los actos y contratos relacionados con títulos valores y de cualquier otra clase, así como girar, aceptar, endosar, cobrar, avalar, rechazar, descargar y negociar títulos valores, títulos ejecutivos, y cualquier otra clase de créditos. 13. Llevar a cabo actividades de corretaje y ejecutar contratos de comisión, como comitente o comisionista. 14. Celebrar contratos de cuentas en participación, sea como gestor o participe activo o inactivo. 15. Celebrar los contratos o cuasicontratos, civiles o mercantiles, necesarios o simplemente convenientes para el desarrollo pleno de su objeto social. 16. Organizar sociedades o empresas de objeto igual o semejante al suyo, que tiendan o faciliten ensanchar o complementar los negocios sociales, dentro o fuera del país, y suscribir acciones o cuotas de ellas. Así como formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa social o que sean de conveniencia general para la sociedad o para los asociados, o fusionarse con tales sociedades. 17.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 16:22:25
Recibo No. AB24580975
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24580975DDF36

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Transformarse en otro tipo legal de sociedad o fusionarse o absorber otra u otras sociedades. 18. Aportar todos sus bienes o parte de ellos a otra u otras sociedades de objeto igual o semejante al suyo en las cuales le convenga tener interés para el mejor desarrollo de sus negocios. 19. Conciliar, transigir, recibir, desistir, así como apelar o impugnar las decisiones de árbitros o amigables componedores, en las cuestiones en que se tenga interés frente a terceros, a los socios mismos o a sus trabajadores o administradores. 20. Celebrar y ejecutar, en general todos los actos, negocios y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores, los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al buen logro y cumplimiento de la finalidad perseguida, por cuanto la anterior enumeración no tiene el carácter de limitativa. 21. Solicitar se le admita a la celebración de un convenio o concordato con sus acreedores, cuando sea del caso, y se den las condiciones legales para tal efecto. 22. En general, ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos siempre y cuando que, como los anteriormente enumerados por vía de ejemplo, guarden relación directa con el objeto social principal. 23. La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones contraídas por sus propios socios. 24. La sociedad podrá constituir usufructos sobre sus bienes.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $150.000.000,00
No. de acciones : 150.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $850.000.000,00
No. de acciones : 850.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $850.000.000,00
No. de acciones : 850.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 16:22:25
Recibo No. AB24580975
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24580975DDF36

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Asamblea designará al Gerente y a su suplente, cuando este sea necesario, por un término indefinido. El Gerente es el representante legal de la sociedad. El primer y segundo suplente del Gerente lo reemplazará en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente podrá celebrar toda clase de contratos y actos como representante legal de la sociedad, sin limitación en la cuantía. Además de intervenir en todos los actos y contratos donde la sociedad debe estar representada por el representante legal, el Gerente tiene las siguientes funciones: 1) Ejecutar las decisiones de la Asamblea de Accionistas de la sociedad. 2) Convocar la Asamblea de Accionistas. 3) Presentar a la Asamblea de Accionistas en su reunión anual, el balance general, el inventario de activos y pasivos, el detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe de los negocios sociales y el proyecto de distribución de utilidades. 4) Designar y remover los empleados de la sociedad. 5) Velar porque los empleados subalternos cumplan con sus obligaciones laborales y de lealtad a la empresa. 6) Otorgar los mandatos judiciales y extrajudiciales que demanden los negocios sociales. 7) Velar por el recaudo e inversión de los dineros y valores de la compañía. 8) Asistir a las reuniones de asamblea 9) Ejecutar las órdenes que le imparta la Asamblea de Accionistas. 10) Representar a la sociedad, judicial y extrajudicialmente, en todas las actuaciones en que deba intervenir, de manera que en ningún momento quede sin representación en sus negocios. 11) Las demás que le asigne la Asamblea de Accionistas de la sociedad y los que por su naturaleza correspondan.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 6 de mayo de 2012, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2015 con el

No. 02031387 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Diego Ferney Espinosa Riveros	C.C. No. 93400090

Por Acta No. 020 del 8 de julio de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2020 con el No. 02609757 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Jose Alejandro Espinosa Riveros	C.C. No. 93373726

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 24 del 27 de septiembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de septiembre de 2022 con el No. 02884386 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jacqueline Rico Gonzalez	C.C. No. 39786722 T.P. No. 122961-.T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 07 del 13 de enero de 2014 de la Accionista Único	02031389 del 28 de octubre de 2015 del Libro IX
Acta No. 11 del 6 de octubre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02031411 del 28 de octubre de 2015 del Libro IX

CERTIFICAS ESPECIALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 16:22:25
Recibo No. AB24580975
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24580975DDF36

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 28 de octubre de 2015, fueron inscritos previamente por otra Cámara de Comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.7.1 de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 7112
Otras actividades Código CIIU: 4923, 4111

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 16:22:25
Recibo No. AB24580975
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24580975DDF36

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

inscrito en el formulario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria $ 23.476.572.262
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 16:22:25
Recibo No. AB24580975
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24580975DDF36

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO